



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

**RESOLUCIÓN No. 037**  
(25 de agosto de 2022)

Por la cual se autorizan los espacios académicos electivos de la Facultad de Ciencias y Educación para el período académico 2022-3

El Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo No.009 de septiembre 12 de 2006 expedido por el Consejo Académico, se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Que los estudiantes que iniciaron su plan de estudios bajo esta normativa continuarán rigiéndose por la misma hasta la culminación de los mismos y que los planes de estudio de programas nuevos se registrarán, en lo pertinente, por el acuerdo transitorio No.041 de abril 26 de 2016 del Consejo Académico, mientras este último se encuentre vigente.

Que, en el anterior contexto, cada Proyecto Curricular debe ofertar espacios académicos obligatorios y electivos para los estudiantes debidamente matriculados.

La relación de cursos electivos y el número de créditos debe tener en cuenta los porcentajes establecidos en el Acuerdo 009 de 2006 "...los créditos académicos correspondientes a espacios académicos electivos conforman entre un quince por ciento (15%) y un veinte por ciento (20%) del total de créditos del plan de estudios...". Así mismo, indica "...**Parágrafo segundo.** Del total de créditos académicos electivos, el setenta por ciento (70%) se destina a espacios académicos intrínsecos y el treinta por ciento (30%) a espacios académicos extrínsecos...".

Es necesario atender la conceptualización establecida en los artículos 2° y 3° del Acuerdo No.041 de abril 26 de 2016 expedido por el Consejo Académico que a la letra dicen "(...) **CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS.** Los espacios académicos de los Proyectos Curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación, se clasifican en espacios académicos obligatorios y espacios académicos electivos (...) **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Los espacios académicos electivos, son aquellos que son de libre escogencia por parte de los estudiantes (...) **ARTÍCULO TERCERO. DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS ELECTIVOS.** Los espacios académicos electivos serán propuestos por docentes o grupos de investigación institucionalizados y relacionados con los campos de formación de los Proyectos curriculares, previo visto bueno de los consejos Curriculares y serán aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación mediante acto administrativo (...) **PARÁGRAFO PRIMERO.** El Consejo de Facultad de Ciencias y Educación es el responsable de regular la oferta de los espacios académicos electivos (...) **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Los estudiantes pueden cursar estos espacios en cualquier proyecto curricular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, o en otras instituciones de educación superior, locales, nacionales o internacionales, con las que la universidad tenga convenios (...) **PARÁGRAFO TERCERO.** El estudiante podrá inscribir el total de créditos académicos electivos que le corresponda cursar según su plan de estudios, distribuidos en espacios académicos que tengan diferente asignación de créditos académicos. (...) **PARÁGRAFO CUARTO.** El número de créditos que se asignará a los espacios electivos estará en el rango dos (2) a cuatro (4) (...)".

El Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, consideró algunos criterios académicos importantes para el desarrollo de las electivas, entre los que se cuentan: "(...) El número de créditos de un espacio electivo no debe superar los 4 créditos; las electivas ofertadas deben ser rotativas, por lo menos cada tres o cuatro semestres, a partir de una oferta diversificada; las electivas ofertadas quedarán en firme si cumplen con el mínimo de estudiantes inscritos requeridos de acuerdo con la normatividad vigente para tal fin (...)".



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

Que el Consejo de Facultad, previa recomendación de los Consejos Curriculares, debe avalar los requisitos de los espacios académicos electivos garantizando una oferta suficiente de posibilidades para los estudiantes de la Facultad.

Que, en mérito de lo expuesto, previa aprobación de cada uno de los Consejos Curriculares, avala la oferta de espacios electivos que se adjunta al presente acto administrativo. Corresponde a los Consejos Curriculares de cada Proyecto Curricular, para la oferta, garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las normas institucionales y los criterios y procedimientos indicados en esta resolución, según lo determinado en acta No.31 del 25 de agosto de 2022,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la oferta de los cursos electivos en los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación, para el período académico 2022-3, ajustando las propuestas, a ocho (8) electivas máximo, sin exceder la apertura máxima de **un (1) grupo, o dos (2) grupos por cada una** previa aprobación de la decanatura.

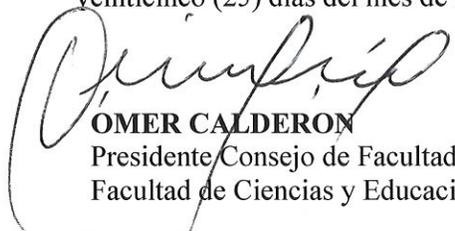
**Parágrafo 1:** El total de las propuestas curriculares incorporadas en el presente acto administrativo sumadas a los espacios académicos ya codificados descritos en la resolución No.038 de agosto 25 de 2022, debe ajustarse de conformidad con el artículo primero.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar una oferta máxima de nueve (9) electivas para el Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía – PAIEP, es decir, el total de la propuesta incorporada en la presente resolución, un (1) espacio nuevo, sumado a los ocho (8) espacios académicos ya creados descritos en la resolución No. 038 de agosto 25 de 2022.

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar una oferta máxima de ocho (8) electivas para el Proyecto Académico Transversal Formación de Profesores en Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias – NEEIS, es decir, el total de la propuesta incorporada en la presente resolución, cinco (5) espacios nuevos, sumados a los tres (3) espacios académicos ya creados descritos en la resolución No. 038 de agosto 25 de 2022.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comuníquese y cúmplase,

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, dada a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

  
**OMER CALDERON**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

  
**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

Copia: Consecutivo

	NOMBRE	CARGO y/o RESPONSABLE	FIRMA
PROYECTÓ	LUZ AMANDA GIL TORRES	CPS	
REVISÓ	IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Académica FCE	
APROBÓ	OMER CALDERON	Decano	

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN DEL 9 DE AGOSTO DE 2022, ACTA No 023/2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Educación y ciudad. Cultura política, ciudadanía y participación	2	35	2	0	4	X		No	1	Por definir	<p>La ciudad, es un fenómeno social contemporáneo, que se convierte en un centro productor de conocimiento y significados de procesos formativos de ciudadanías y de sujetos de políticos, estableciendo una serie de relaciones de distinto orden que pueden y deben ser conocidos por los futuros educadores; por lo tanto se abre un campo de conocimiento, de disputa, de tensión donde la ciudad es reconocida como un espacio social educativo entendida como contexto: “aprender en la ciudad”; como medio de educación: “aprender de la ciudad”; y como contenido educativo: “aprender la ciudad”.</p> <p><b>JHON FREDY PALOMINO</b></p>
2	Por asignar	Educación popular	2	35	2	0	4	X		No	2	Por definir	<p>La creciente mención en las academias y escenarios institucionales, además en la presencia de los territorios de las educaciones populares, confirman la necesidad de abordar específicamente una deliberación al respecto, aunque se trata de distintos espacios del proyecto curricular.</p> <p>Además, para el proceso formativo de licenciados y licenciadas en ciencias sociales, es necesario ahondar en las estrategias, concepciones y posibilidades de generar transformaciones llamado por algunos autores, nuevo paradigma latinoamericano.</p> <p>Se ha confirmado que existe un interés en algunos estudiantes al respecto, en distintos diálogos informales ocurridos dentro y fuera de la Universidad con estudiantes y egresados, se ha planteado el interés en realizar un esfuerzo más sistemático de reflexión crítica, acercamiento documental y diálogo con experiencias cercanas. En esta lógica, el seminario da preferiblemente a estudiantes participantes en procesos que se reconozcan a sí mismos como educación popular en ámbitos formales y no formales específicamente, con jóvenes y adultos.</p> <p><b>JAIME ENRIQUE BLANDON SC.</b></p>

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN DEL 9 DE AGOSTO DE 2022, ACTA No 023/2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
3	Por asignar	El cine como objeto y fuente de las ciencias sociales	2	35	2	0	4	X		No	2	Por definir	<p>Desde hace una décadas las ciencias sociales se ha interesado en problematizar nuevos temas, nuevos enfoques y nuevos objetos, lo que la ha llevado a ampliar las posibilidades de fuentes documentales a la música, los testimonios orales, la literatura y , por supuesto, las imágenes fílmicas como documentales históricos y pedagógicos al ser el cine una herramienta atractiva y potente para la enseñanza de las sociedades del pasado y del presente, un documento de memoria histórica, y al ser un objeto depositario de relaciones culturales, sociales, políticas, y económicas.</p> <p>El hecho de que el cine, desde principios del siglo XX, fuera utilizado por un conjunto de individuos y grupos en diversas épocas y contextos, como un medio de persuasión, un centro de entretenimiento y relajación o, inclusive, una herramienta de información, lo hacía un testimonio privilegiado de los nuevos estilos de vida proporcionados por la modernidad, de los acontecimientos mundiales, de las creencias, de las injusticias, y de la vida política de un determinado contexto. <b>LEIDY PAOLA BOLAÑOS.</b></p>
4	Por asignar	La escritura en Investigación: Análisis y escritura etnográfica	2	35	2	0	4	X		No	2	Por definir	<p>Desde un enfoque teórico/ práctico, el curso realiza un recorrido selectivo por la historia de los textos en investigación, poniendo atención a las diversas estrategias narrativas que han servido a los etnógrafos para convertir su experiencia de campo en conocimiento escrito. A través de lecturas guiadas, revisaremos los principales hitos de la <b>producción antropológica</b> en un sentido amplio, desde los textos clásicos a sus desarrollos contemporáneos, contextualizándolos y utilizándolos a partir de sesiones expositivas y de discusión grupal. Al mismo tiempo, y en función de las lecturas temáticas, revisaremos y comentaremos los ejercicios de escritura etnográfica que los estudiantes irán desarrollando a lo largo del seminario.</p> <p>El curso supone un manejo previo de las principales discusiones epistemológicas de la etnografía en el campo educativo, y alguna familiaridad con el texto etnográfico. <b>MARIA MARCELA CARDONA</b></p>

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**ELECTIVAS APROBADAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN No. 024 DEL MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Ilustración editorial como lenguaje visual para la pedagogía y la comunicación	2	30	1	1	4		X	No	1	Por asignar	Entender y aplicar la ilustración editorial como un medio pedagógico, de comunicación y de expresión.  Adquirir herramientas básicas de dibujo. Encontrar un lenguaje que le permita expresarse visualmente.

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA**

**ELECTIVAS APROBADAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN DEL DÍA MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022 - ACTA No. 025**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	La Acción Didáctica en Astronomía	3	25	4	0	5	X		NO	1	Martes 4:00-6:00 p.m.  Miércoles 6:00-8:00 p.m.	Presentar al profesor en formación, principios y perspectivas didácticas que orienten la enseñanza de la Astronomía y su relación con el currículo
2	Por asignar	Ciencia y Tecnología de los Futuros Empleos	3	25	4	0	5		X	Estudiantes de sexto semestre nivelados	1	Martes 2:00-4:00 p.m.  Jueves 2:00-4:00 p.m.	Hacer un acercamiento a la ciencia y la tecnología que forman y formarán la base de los trabajos disruptivos.
3	Por asignar	Física Experimental	3	25	4	0	5		X	No	1	Martes 2:00-4:00 p.m.  Jueves 2:00-4:00 p.m.	Comprender de manera detallada y formal los conceptos, leyes y principios de los principales métodos instrumentales y estadísticos utilizados en la física experimental.
4	Por asignar	Excel para la investigación y la enseñanza de las ciencias físicas	3	25	4	0	5	X		Mecánica Clásica I, Mecánica Clásica II y Matemáticas Avanzadas	1	Miércoles 2:00 - 4:00 p.m.  Jueves 4:00 - 6:00 p.m.	Exponer al estudiante la importancia de las herramientas informáticas en el desarrollo de la de investigación científica y en su enseñanza.

**Nota:** Los horarios se encuentran sujetos a cambios.

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA – SESIÓN No. 27 DEL 4 DE AGOSTO DE 2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Educación en Biología y Construcción de Ciudadanías	3	30	4	0	5	X	Codificar para ambos planes de estudio	No	1	Por definir	La electiva Educación en Biología y Construcción de Ciudadanías, reconoce que los procesos de formación se articulan a las condiciones de orden social, político y económico del contexto, así como, a la diversidad epistémica, cultural y biológica. Se parte de considerar que las ciencias no son neutrales desde el punto de vista político y, por lo tanto, tienen efectos en la construcción de los ciudadanos. Por otro lado, se asume que la biología escolar es una disciplina científica con un estatuto epistémico propio, que puede aportar a la comprensión y solución de los problemas socioambientales y, en consecuencia, en la estructuración de una ciudadanía comprometida en la construcción de una vida digna para la población latinoamericana.
2	Por asignar	Sistemas de información geográfica aplicados a ambiente	3	35	4	0	5	X	Codificar para ambos planes de estudio	No	1	Por definir	La asignatura de Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a ambiente para el PCL en Biología, tiene el propósito de impartir al estudiante el conocimiento estructurado relacionado al manejo y procesamiento de datos espaciales mediante una herramienta de interpretación de procesamiento que le muestre patrones biológicos, desde la perspectiva de la búsqueda de respuestas a las relaciones del ambiente con la sociedad que le permita ser participe en procesos de evaluación ambiental y de servicios ecosistémicos, así como en procesos de planificación territorial y ambiental, procesos de conservación y la evaluación de biodiversidad.

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA Plan de Estudios – 260**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN No. 012 del 24 de junio de 2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por favor codificar en el nivel de formación 8)	Mitología latinoamericana: hombres y símbolos	2	25	2	0	4	Nueva Malla – 260 Antigua Malla – 160		No	Grupo 1-260 Grupo 1-160	Por definir	Este espacio electivo plantea como objetivo la producción de un conjunto de ejercicios de práctica de composición de textos argumentativos. Desde los planteamientos de Anthony Weston y Vásquez Rodríguez, se reconoce la importancia de manejar estrategias lógicas y analógicas para I Realizar un acercamiento a cuatro contextos geográficos, históricos, sociales, antropológicos, emblemáticos de la cultura latinoamericana: las mitologías del Caribe, el universo azteca, la herencia maya y el Chiribiquete, en el Amazonas colombiano, con el fin de establecer conexiones entre la herencia antropológica, las tradiciones precolombinas y una didáctica de la literatura, para el licenciado en humanidades.a producción de textos coherentes alrededor de una tesis razonada.
2	Por favor codificar en el nivel de formación 5)	Geo-política y comunicación	2	25	2	0	4	Nueva Malla – 260 Antigua Malla - 160		No	Grupo 1-260 Grupo 1-160	Por definir	Analizar el Papel de los medios de comunicación en la configuración del discurso de la realidad contemporánea.
3	Por favor codificar en el nivel de formación 9)	Narradores latinoamericanos	2	25	2	0	4	Nueva Malla 260 Antigua Malla 160		No	Grupo 1-260 Grupo 1-160	Por definir	Abordar parte de la novelística del escritor cubano Leonardo Padura, Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2015. Autor de grandes obras en las cuales, además de mostrar la maestría y soberbia de la escritura, propone un acercamiento desencantado y nostálgico de Cuba durante los años de la revolución. Sus novelas constituyen un ejercicio de memoria histórica de la realidad cubana a partir de 1989 hasta la actualidad

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA Plan de Estudios – 260**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR - SESIÓN No. 012 del 24 de junio de 2022**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
4	Por favor codificar en el nivel de formación 10)	Pedagogía de la muerte	2	25	2	0	4	Nueva Malla 260 Antigua Malla 160		No	Grupo 1-260 Grupo 1-160	Por definir	<p>La muerte genera tabúes en gran parte de la sociedad, evitándose en los diversos contextos educativos. Es un tema que hace parte de la vida cotidiana y que se vivencia en los medios de comunicación, las películas, la literatura y demás expresiones humanas.</p> <p>En el ámbito educativo toma mayor relevancia, ya que algunas de las dudas expresadas por la niñez y la juventud en su etapa escolar, en torno a esta temática, las efectúan a sus docentes. Este espacio académico generará herramientas brindadas desde la pedagogía de la muerte, en las dimensiones: psicopedagoga, filosófica, antropológica, contextos familiares y educativos.</p>

**OBSERVACIÓN:** Solicitamos codificar las electivas nuevas en el plan de estudios 160, con el mismo código asignado a la electiva en la nueva malla, plan de estudios 260

PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS													
ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN DE AGOSTO 8 DE 2022													
No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Uso de instrumentos conceptuales y artefactos en el razonamiento	2	25	2	0	4			No	1	Por definir	<p>a) Analizar el papel de los mediadores (instrumentos conceptuales y didácticos) en la conceptualización de algunas nociones matemáticas durante la enseñanza de las matemáticas en la EB y media.</p> <p>b) Conocer formas de trabajo de los profesores para el aula de matemáticas cuando se incorporan viejas y nuevas tecnologías para la enseñanza de las matemáticas en EB y media.</p> <p>c) Analizar textos académicos de investigación en EM que sirven para el debate sobre el proceso constructivo de algunas nociones matemáticas en la EB y media.</p>
2	Por asignar	Geometrías	3	25	4	0	5			No	1	Por definir	<p>Desarrollar en el estudiante la capacidad de argumentar y validar resultados producto de actividad matemática. Promover en los estudiantes el uso de lenguaje matemático adecuado y la búsqueda de elementos que les permitan comunicar y validar sus reflexiones en torno a los temas sobre los que girará el curso, para que a través de la resolución de problemas (como una metodología de trabajo que potencia, entre otros, la búsqueda de caminos de solución; la interacción entre estudiante-conocimiento-profesor; y la comunicación, validación y argumentación de las ideas puestas en juego) se pueda establecer generalizaciones, cuestionamientos y técnicas usadas en el desarrollo del pensamiento matemático de los estudiantes.</p>
3	Por asignar	Resolución de conflictos en el contexto escolar	2	25	2	0	4			No	1	Por definir	<p>Conocer y analizar herramientas para facilitar la convivencia y ciudadanía en el contexto escolar. La formación en esta electiva está pensada para que los estudiantes puedan responder a diversos procesos democráticos que fomenten el respeto de los derechos y los deberes de su comunidad de influencia y la conduzcan al logro de una convivencia pacífica. Permitiendo la reflexión en torno a relaciones que se producen en el contexto escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes educativos, especialistas, familia y comunidad.</p>

**Nota:** Se solicita que las electivas aprobadas por Consejo de Facultad se hagan pertenecer a los dos planes de estudios (LEBEM 285 y LEMA 355)

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN QUÍMICA**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN No.**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrinseca	Extrinseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Carbones	2	24	2	2	2	NUEVA MALLA (300)		Orgánica	1	Por definir	<p>Siendo el carbón en Colombia uno de sus principales renglones en el campo económico como consecuencia de las grandes reservas con las que el país cuenta, es necesario que nuestros estudiantes como futuros docentes tengan un conocimiento claro sobre la importancia fundamental en el desarrollo tecnológico y su influencia en el desarrollo económico y social del país. En el espacio Académico CARBONES se trabaja bajo varios frentes:</p> <p>Científico, académico y social. En el científico se aborda el conocimiento del carbón desde el proceso de formación (metamórfica y diagenética) hasta los diferentes rangos en que lo encontramos en los diferentes mantos, su uso industrial en el planeta y en Colombia. En el académico se entrega la información y se experimenta de la tal manera que nuestros egresados puedan llevarla a sus respectivos estudiantes y en un futuro muy cercano el país.</p>
2	Por asignar	Productos naturales	2	24	2	2	2	NUEVA MALLA (300)		Química ambiental	1	Por definir	<p>Con el desarrollo de este programa se pretende proporcionar a los alumnos elementos teórico-prácticos, que permitan desde su desempeño como docentes ser agentes transformadores de las realidades naturales, sociales culturales con una perspectiva de desarrollo humano sostenible. En esta asignatura se describen las rutas biosintéticas que dan origen a los metabolitos secundarios, se hace énfasis en las propiedades y aplicaciones de éstos y se presentan ejemplos de algunas de las especies vegetales nativas que los proveen.</p>

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN QUÍMICA**

**ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN No.**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
3	Por asignar	Biología molecular	2	24	2	2	2	NUEVA MALLA (300)		No	1	Por definir	El desarrollo de esta asignatura facilita la comprensión de las bases moleculares de la vida y el entendimiento de las propiedades de Biomoléculas en los seres vivos en general, también permite al educando tener las herramientas necesarias para estar actualizados en los procesos, metodologías, avances científicos y desarrollos tecnológicos que se dan en el estudio material genético de bacterias, virus, plantas, animales y humanos a fin que puedan utilizarlos en su campo de formación profesional.
4	Por asignar	Radioquímica	2	24	2	2	2			Bioquímica	1	Por definir	la comunidad internacional en el desarrollo nuclear no solo para producción de energía nucleoelectrónica, sino también en la aplicación en ingeniería, agricultura, medicina nuclear, geología, medio ambiente y ciencias básicas (química, física, biología, etc), entre otras. La crisis en muchos países por la falta de profesores de ciencias nucleares, especialmente de radioquímica, ha hecho que surja un movimiento liderado por el Organismo Internacional de Energía atómica – OIEA, tendiente no solo a rescatar la posición de estas ciencias

**PROYECTO ACADÉMICO TRASVERSAL FORMACIÓN DE PROFESORES EN NUEVAS EXPERIENCIAS  
EDUCATIVAS INCLUYENTES Y SOLIDARIAS - NEEIS**

**ELECTIVAS PROPUESTAS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022-3**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Mediaciones sensibles y multisensoriales desde la discapacidad visual	2	30	2	0	4			No	Grupo 1	Viernes 8:00 - 10:00 a.m.	Aportar al diseño de experiencias comunicativas y educativas de docentes y profesionales en formación, a partir de mediaciones sensibles y multisensoriales desde las identidades de la discapacidad visual. Este espacio de formación se articula con la apuesta de la UNESCO (2002) en torno a la promoción de entornos amigables y accesibles desde las mediaciones tecnológicas para favorecer espacios de inclusión para impactar a través del liderazgo de futuros educadores y profesionales en esta perspectiva de amplio y necesario reconocimiento social.
											Grupo 2	Viernes 10:00 a.m. - 12:00 m.	
2	Por asignar	Convergencia digital y subjetividad. Reflexiones para educar en la diversidad	2	30	2	0	4			No	Grupo 1	Lunes 10:00 a.m. - 12:00 m.	Está electiva busca promover en los educadores y profesionales en formación, la construcción de reflexiones y apuestas sociales y educativas desde la perspectiva de tecnologías, convergencia digital y subjetividades para la construcción de formas de relación e interacción teniendo en cuenta el modelo social establecido a partir de las normativas de la educación inclusiva de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.
											Grupo 2	Lunes 12:00 m. - 2:00 p.m.	
3	Por asignar	Ambientes virtuales en Pedagogía Hospitalaria Domiciliaria	4	30	4	0	8			Se brindará este espacio académico de manera virtual con previa autorización de decanatura.	Grupo 1	Miércoles 6:00 – 10:00 a.m.	La Pedagogía Hospitalaria domiciliaria, cada vez toma más fuerza en nuestro continente suramericano y la pandemia permitió evidenciar aquellos estudiantes en situación de enfermedad, quienes deben ser tratados en centros médicos (hospitalizados) o seguir su tratamiento de forma domiciliaria. En algunos casos, dichos domicilios se ubican a más de 50 kilómetros de las Aulas Hospitalarias, razón por la cual los desplazamientos son muy complejos, tanto para las y los estudiantes pacientes, como para sus docentes. Razón por la cual, toma gran importancia la mediación por medio de la tecnología, para generar encuentros sincrónicos remotos con las y los educandos hospitalarios, garantizando su derecho a la educación y poniendo en práctica los aprendizajes de las y los estudiantes para profesor.

**PROYECTO ACADÉMICO TRASVERSAL FORMACIÓN DE PROFESORES EN NUEVAS EXPERIENCIAS  
EDUCATIVAS INCLUYENTES Y SOLIDARIAS - NEEIS**

**ELECTIVAS PROPUESTAS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022-3**

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
4	Por asignar	Procesos de Enseñanza en Ámbitos Hospitalarios y Domiciliarios	4	30	4	0	8		X	No	1	Jueves 8:00 a.m.- 12:00 m.	Conocer los aspectos fundamentales que la Pedagogía hospitalaria y domiciliaria ofrece para la formación de futuros docentes. En este sentido se busca potenciar sus capacidades de orden cognitivo, metacognitivo, socio-afectivo y físico- creativos para la comprensión de la inclusión educativa y social en respuesta al Derecho de la Educación sin distingo alguno.
5	Por asignar	Construcción de experiencias de aprendizaje desde el DUA y el PIAR	2	30	2	0	4		X	No	Grupo 1	Martes 6:00 a.m. – 10:00 a.m.	Fomentar en los licenciados en formación, competencias y habilidades de conceptualización, análisis, interpretación y diseño de experiencias de aprendizaje incluyentes, que atiendan a la diversidad de las aulas, desde los fundamentos teóricos y prácticos del diseño universal para el aprendizaje y el plan individual de ajustes razonables. Esto en atención a las necesidades actuales de formación sobre la educación inclusiva y a lo que se promulga con el decreto 1421 de 2017 y los Lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación (2021).
											Grupo 2		

**PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA - PAIEP**

ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA –PAIEP – ACTA No. 22 DE AGOSTO 03 de 2022

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	Cupo Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	Grupo	Horario	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Historia y perspectiva del movimiento estudiantil	2	40	2	0	4		X	No	2	Viernes 4:00 a 6:00 p.m.	Promover el pensamiento crítico, a través del uso de categorías analíticas, reflexiones y discusiones colectivas, alrededor de la historia y perspectiva del movimiento estudiantil permitiendo al estudiante apropiarse de su papel en la universidad

**PROYECTO CURRICULAR ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL**

ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN No. 11 DE AGOSTO 12 DE 2022

No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	CUPO Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	GRUPO	HORARIO	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
1	Por asignar	Archivos de Derechos Humanos	2	30	1	1	4	X		No	1	Por definir	<p>Objetivo general: Analizar las dimensiones conceptuales, normativas y técnico-operativas de los archivos referidos a DDHH y Memoria Histórica como herramientas fundamentales para la construcción de la memoria histórica y la garantía de la función de los archivos en Estado de derecho.</p> <p>UNIDAD TEMÁTICA 1 – CONCEPTOS GENERALES</p> <p>1.Presentación 2. Introducción a las políticas públicas de archivos y derechos humanos 3. Normativa y estándares Vigentes en materia de archivos vinculados a DD.HH. 4. Función archivística y gestión documental 5. Introducción a la organización de archivos 6. Normatividad en archivos relacionados con graves y manifiestas violaciones a los DD. HH.</p> <p>UNIDAD TEMÁTICA 2 – PROGRAMA DE DDHH Y MEMORIA HISTÓRICA</p> <p>1.Programa de DD. HH y memoria histórica 2. Instrumentos para la organización de archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los DD. HH. e infracciones al DIH</p> <p>3.Introducción a la conservación documental 4. Introducción a la preservación digital</p> <p>UNIDAD TEMÁTICA 3 – AVANCES Y PERSPECTIVAS EN MATERIA DE ARCHIVOS Y DDHH</p> <p>1.Avances y Perspectivas en materia de Archivos y DDHH en el ámbito nacional 2. Avances y Perspectivas en materia de Archivos y DDHH en el ámbito Internacional 3. Casos Emblemáticos</p>

PROYECTO CURRICULAR ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL													
ELECTIVAS PROPUESTAS DESDE EL CONSEJO CURRICULAR – SESIÓN No. 11 DE AGOSTO 12 DE 2022													
No.	Código	Nombre de la electiva - Naturaleza	Créditos	CUPO Máximo	TD	TC	TA	Intrínseca	Extrínseca	Prerrequisitos	GRUPO	HORARIO	OBJETIVO DE LA ELECTIVA
2	Por asignar	Electiva VII Nueva Humanidades Digitales	3	30	2	1	6	X		No	1	Por definir	<p>Objetivo general: Estudiar los fundamentos, aplicaciones y experiencias de Humanidades Digitales como un enfoque interdisciplinar que amplía el horizonte de la Archivística y la Gestión de la Información Digital, procurando diálogos con otros campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales.</p> <p>Unidad 1. Introducción a las Humanidades Digitales. 1.1. Origen y perspectivas actuales de las Humanidades Digitales como escenario interdisciplinar. 1.2. Definiciones y principales exponentes de las Humanidades Digitales. 1.3. Aplicaciones y Herramientas en las Humanidades Digitales. 1.4. Archivística, Gestión de la Información Digital y Humanidades Digitales.</p> <p>Unidad 2. Experiencias de Humanidades Digitales en Iberoamérica. 2.1. Proyectos de Humanidades Digitales en Europa. 2.2. Proyectos de Humanidades Digitales en América Latina. 2.3. Proyectos de Humanidades Digitales en Colombia. 2.4. Contribución de la Archivística en los proyectos de Humanidades Digitales.</p>